



**DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
DIVISIÓN DE GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONOMICO**

**COMITÉ DE APOYOS SOCIECONÓMICOS - CASE
ACTA N° 9**

Fecha: octubre 11 de 2017

ASISTENTES

Constanza del Pilar Rojas Hernández	Jefe de División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Mercedes Leonor Clemencia Rodríguez Báez	Directora de Bienestar Facultad Artes Jefe Área de Acompañamiento Integral
Zulma Edith Camargo	Representante Estudiantil Facultad de Ciencias Económicas
Daniel Eslava Ursuga	

INVITADOS PERMANENTES:

Wilson Umaña Tobón	Profesional Programa Gestión Económica
Katheen Garcés Mora	Programa Gestión Alimentaria
Piedad Avellaneda	Profesional Programa Gestión para el Transporte
Sammy Manjarres Prasca	Profesional Programa Gestión para el Transporte

Desarrollo del CASE:

1. Por solicitud de la docente Mercedes Leonor Clemencia Rodríguez Báez se sugiere, informar a los solicitantes que la petición debe ser radicada con soportes al lugar
- 2. Casos expuestos por reclamación a la convocatoria**

Se inicia sesión con tres de cinco integrantes; artículo 15 del acuerdo 04 de 2014 y una vez analizados los argumentos expuestos por los estudiantes se presentan las siguientes decisiones:

A- PROGRAMA GESTIÓN PARA EL ALOJAMIENTO:

Nº	No. CÉDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1110178647	FARMACIA	Negado
2	1090433752	LINGÜÍSTICA	Negado
3	1014178371	MEDICINA	Negado
4	1004638038	INGENIERÍA CIVIL	Solicitud Extemporánea
5	1048850868	ODONTOLOGÍA	Solicitud Extemporánea

Las solicitudes extemporáneas quedan agendadas para el comité del 07 de noviembre de 2017.

B- PROGRAMA GESTIÓN PARA EL TRANSPORTE:

Nº	No. CÉDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1033779844	INGENIERÍA QUÍMICA	Negado
2	1026571170	ENFERMERÍA	Negado

C- PROGRAMA GESTION ALIMENTARIA:

N°	No. CÉDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1012389750	FÍSICA	Negado
2	1031161098	MEDICINA	Negado
3	1096957977	INGENIERÍA CIVIL	Negado
4	1123632314	ECONOMÍA	Negado

A través de DBU – 690, el Director de Bienestar Universitario delega en la Jefatura de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico de la Sede, la facultad de convocar y presidir las sesiones del Comité en las que en razón a las actividades que demandan el cargo de Director imposibiliten la asistencia y participación del mismo.

En constancia de la anterior Acta firman,


LUZ STELLA BUENO ROBLES
Directora de Bienestar Facultad
Enfermería


**CONSTANZA DEL PILAR ROJAS
HERNANDEZ**
Jefe División de Gestión y Fomento
Socioeconómico


ZULMA EDITH CAMARGO CANTOR
Jefe División de Acompañamiento
Integral


**MERCEDES LEONOR CLEMENCIA
RODRÍGUEZ BÁEZ**
Directora de Bienestar Facultad de Artes


DANIEL ESLAVA URSUGA
Representante Estudiantil Facultad
De Ciencias Económicas